

UDAF



Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura
y Vivienda

Dirección
General
de Caminos
-DGC-

Griselda

No. Control:219975

Oficio No.262-CFE-2015

Guatemala, 12 de agosto de 2015

Licenciada

Griselda Gonzáles

Encargada de Cooperación Internacional

Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional- SESAN-
Presente.-

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
Mes de Julio/2015.- **Cooperación
Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Estimada Licenciada Gonzáles:

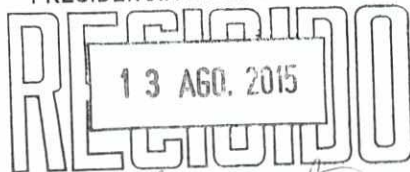
Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de Julio/2015, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la cooperación internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

Atentamente,

*18/08/2015
H. 12:12*

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



2015 Firma: *[Signature]*

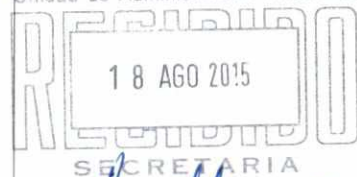


Vivian Lemus

Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



Firma: *[Signature]* Hora: *10:37*

/emm
C.c.

Lic. Edgar Aníbal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC-
Archivo.-

Elaborado por: *[Signature]* Ed. 7 Zona 13 Unidad de Guatemala, tel 24726274, www.comunicacion.gob.gt

www.guatemala.gob.gt

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: JULIO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-1994 FTN
Código Presupuesto: 52-0401-0059

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como demandora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 337.73 Km. de la carretera FTN, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Modesto Méndez, departamento de Itz'at y concluye en la Finca la Trinidad, la fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. SNIP 60132	Km	3.00	29.00	10.94	37.72%	100,500,000.00	145,625,000.00	46,362,500.00	31.84%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del período entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	3.69	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	0.65	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	1.55	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	126.18	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	0.03	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.21	0.21	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
Obra Civil	Renglones Varios		1.00	0.19	0.19	0.04	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo		IV. BALANCE DE LA GESTION			
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA			Se amplio el Plazo Contractual de Obra al 01 de Octubre de 2,015. Se encuentra en proceso de aprobación la ampliación de los plazos para las firmas supervisoras. El proyecto lleva un ritmo de ejecución por debajo de lo programado debido a que no se puede realizar pagos a la empresa por no tener contratadas a las firmas supervisoras	
6.86%	29.78%	Variación % Física	0.00%	El Avance físico con el avance financiero, siempre estara desfasado por el seguimiento que tiene la documentación tanto de la disponibilidad financiera para su tramite de pago dentro de la DGC.	
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO		Variación % Financiera	2.06%	1.) Mientras no se aprueben los plazos de ejecución de las firmas supervisoras no se podran realizar desembolsos a la empresa contratistas por no tener cumplido las condiciones previas para otro desembolso que estipula el convenio de préstamo.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
6.86%	31.84%	76.83%			
Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, entre los meses de mayo y junio de 2015.					

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre los datos presentados en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestran el SNIP (en Guatemalas) que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
D.G.C.

Firma Aprobado Por
Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
GUATEMALA, C.A.

FUENTE		FONDOS		ANEXO BCE - 1994 TTN	
		total	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
CE	52-011-0059	150,000,000.00	57,000,000.00	16,392,609.42	0.29
ELECTORAL	52-010-0057	39,500,000.00	31,000,000.00	29,061,209.19	0.95
AFILIACIONES	11-0009-0000		57,625,000.00	664,302.19	0.01
	TOTAL	189,500,000.00	145,625,000.00	46,362,580.80	0.32

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: JULIO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: JICA GTP5
Código Presupuesto: 52-0507-0005

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 40.95 Km. de la carretera RN7E, Tramo I: San Julián - Puente Chucú, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2013. SNIP 34968	Km	10.00	29.00	16.06	55.38%	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOH *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 37.96 Km. de la carretera RN4E, Tramo II: Puente Chucú - Panzós, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SNIP 34972	Km				0.00%	0.00	42,250,000.00	20,156,141.04	47.71	
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.67 Km. de la carretera RN7E, Tramo III: Panzós - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013. SNIP 34973	Km	6.00	16.00	7.55	47.19%	25,000,000.00	11,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOH *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 32.28 Km. de la carretera RN7E, Tramo IV: El Estor - Puerto Sumich, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SNIP 34976	Km	2.00	15.00	8.54	56.93%	15,000,000.00	24,375,000.00	2,880,751.86	11.82	*1 SICOH *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 21.56 Km. de la carretera RN7E, Tramo V: El Rosario-Sumich, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2013. SNIP 34978	Km				0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	

* EN TRAMO I, SE DIO UN CAMBIO EN EL AVANCE FISICO EN EL MES DE JULIO SE TENIA UN VIGENTE DE 4 Y AL MES DE AGOSTO SUBIO 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.8 Medios de verificación	III.9 Notas aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado			
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada región en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00					Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimiento de tierras		147.84					Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Alcantarillas		147.84					Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84					Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Replantes Varios		1.00					Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		147.84					Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Señalización		1.00					Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00					Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
Ejecución Física Acumulada		Ejecución Financiera		IV.3 Alertivos	
0.00%		14.69%		Los fondos de préstamo se agotaron en la categoría de obra, por lo que la mismas se deben de concluir con recursos nacionales; pero actualmente el DGC tiene un déficit con estos recursos lo que dificulta apoyar a estas obras.	
0.00%		159.36%		DEBIDO A QUE LOS TRAMOS I, II Y III ESTAN SUSPENDIDOS NO TIENE PROGRAMACIÓN APROBADA PARA EL PRESENTE AÑO, HASTA QUE SE RESUELTA LA SITUACIÓN DE CADA TRAMO SE ESTIMARA PROGRAMACIÓN EN LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO. LOS TRAMOS IV Y V YA FINALIZARON.	

Es importante mencionar que los datos que se consignaron en esta ficha es del movimiento del proyecto en curso, esta información debe tener la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otra parte la diferencia que existe entre los datos presentados en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación de trabajo ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

ANEXO JICA GTPS									
FONDO		Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución				
JICA	52-0507-005				0.00				0.00
SECTORIAL		30,000,000.00	30,000,000.00		0.00				0.00
JICA	52-0401-0007				0.00				0.00
JICA	52-0507-005				0.00				0.00
SECTORIAL		11,000,000.00	11,000,000.00		0.00				0.00
JICA	52-0401-0007				0.98				0.98
JICA	52-0507-005				0.00				0.00
SECTORIAL		21,750,000.00	20,550,000.00	20,156,141.04	0.00				0.00
JICA	52-0401-0007				0.00				0.00
JICA	52-0507-005				0.00				0.00
SECTORIAL		30,000,000.00	30,000,000.00		0.00				0.00
JICA	52-0401-0007				0.00				0.00
JICA	52-0507-005				0.00				0.00
SECTORIAL		14,500,000.00	13,000,000.00	2,880,751.86	0.00				0.00
JICA	52-0401-0007				0.00				0.00
JICA	52-0507-005				0.00				0.00
SECTORIAL		107,625,000.00	107,625,000.00	23,036,892.90	0.21				0.21
TOTAL		70,000,000.00	70,000,000.00						

TRAMO ROSARIO - SERRANA

TRAMO EL ESTOR - RIO DACE

TRAMO PANTOS EL ESTOR

TRAMO PUENTE CHASCO - PANTOS

TRAMO SAN JUAN - PUENTE CHASCO

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **KFW 119665506/199366147**
 Código Presupuesto: **52-0505-0010**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado * 2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	-	-	2.29	0.00%	0.00	18,000,000.00	13,183,526.35	73.24%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

*Según lo registrado en SEGEPLAN, se tiene un vigente de 5.77 en el avance físico, los reportes de SNIP Y SICOIN, aparece a cero.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA						
			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.23	0.23	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Requerimientos del Proyecto		1.00	0.23	0.23	0.23	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Movimientos de Tierra		7.00	1.99	1.99	1.05	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.14	6.14	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento		7.00	6.32	6.32	0.40	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Construcciones Complementarias		1.00	0.86	0.86	0.03	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		A pesar de contar con espacio presupuestario el contratista sigue con bajo rendimiento de ejecución.	
24.21%		11.24%	Variación % Física	0.00%	
			Variación % Financiera	62.00%	
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO				IV. 3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		
24.21%		73.24%	138.59%		

Es importante mencionar que los datos que se consigan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO KFW 11965506/199366147				
FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
52-0401-0057		10,000,000.00	13,103,526.35	0.73
TOTAL	0.00	10,000,000.00	13,103,526.35	0.73
				0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTP6**
 Código Presupuesto: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancetillo - Saquispec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527	Km	20.00	20.00	-	-	19,165,774.00	2,786,000.00	0.00	0.00	*1 SICOH SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: El Paraíso - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 25.39 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116528		5.00	-	-	-	12,372,682.00	1,798,000.00	0.00	0.00	*1 SICOH SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		20.00	2.00	-	-	23,916,596.00	3,475,499.00	0.00	0.00	*1 SICOH SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219		10.00	10.00	-	-	17,655,757.00	4,963,287.00	0.00	0.00	*1 SICOH SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	-	-	14,643,690.00	14,643,690.00	0.00	0.00	*1 SICOH SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							5

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		El Proyecto ya fue adjudicado a la firma consultora, la cual se encuentra en proceso de revisión de Diseño y con ello proceder con el proceso de licitación, debido al proceso normado por JICA, donde establece que de primero debe contratarse a la firma consultora para la revisión del diseño y apoyo para realizar los procesos de licitación, este año solo se desembolsará para la consultora por lo que no existirá Avance Físico y se reducirá presupuesto asignado a las obras.			
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%				
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO				IV.3 Alertivos			
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL				
0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				


 Firma Elaborado Por




 Firma Aprobado Por



Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios

ANEXO IICA GTPG					
FUENTE		POSDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado
					% Ejecutado
IICA	52-0509-0001	16,379,774.00	1,500,000.00	-	0.00
	SECTOMAL				0.00
Tramo: Lincevilla Rio Copan 116527					
IICA	52-0401-0067	2,786,000.00	1,286,000.00	-	0.00
	SECTOMAL				0.00
Tramo: Itecan-Rio Copan 116528					
IICA	52-0509-0001	10,574,682.00	1,000,000.00	-	0.00
	SECTOMAL				0.00
IICA	52-0401-0067	1,790,000.00	790,000.00	-	0.00
	SECTOMAL				0.00
Tramo: Chicaman - Lincevilla 72219					
IICA	52-0509-0001	15,038,757.00	2,396,287.00	-	0.00
	SECTOMAL				0.00
IICA	52-0401-0067	2,567,000.00	2,567,000.00	-	0.00
	SECTOMAL				0.00
Tramo: San Juan Chutela-Itecan 132758					
IICA	52-0509-0001	20,441,097.00	1,500,000.00	-	0.00
	SECTOMAL				0.00
IICA	52-0401-0067	3,475,499.00	1,975,499.00	-	0.00
	SECTOMAL				0.00
Tramo: Languin-Cabdon 72220					
IICA	52-0509-0001	12,515,690.00	8,515,690.00	-	0.00
	SECTOMAL				0.00
IICA	52-0401-0067	2,128,000.00	6,128,000.00	-	0.00
	SECTOMAL				0.00
TOTAL		87,754,499.00	27,666,476.00	0.00	0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2079**
 Código Presupuesto: **52-0401-0064**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECÚN UMÁN. SNIP 116139	Km	35.00	40.00	20.38	50.95%	220,500,000.00	248,650,000.00	120,019,569.14	48.27%	*1 SICOM; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado				
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.2504			Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	45.7893			Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	40.8922			Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	10.8802			Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	35.0780			Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0190			Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contensión		1.0000	0.3700	0.3700	0.2520			Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	27.4390			Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	46.9601			Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0320			Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.9100	0.9100	0.0295			Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	1.17%		
20.87%	53.46%				
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		En la ejecución financiera del mes de julio 2015, se reflejo un decremento ya que hubo un incremento por transferencia al presupuesto 2015	
22.04%	48.27%	47.51%			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otra lado la información que existe en el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que se maneja en el día a día, mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto.

Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



Vivian Lemus
 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BNDES 11.2.0967.1**
 Código Presupuestado: **52-0558-0002**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECUN UMÁN.	Km	35.00	40.00	20.38	50.95%	500,499,621.00	573,349,621.00	299,174,420.57	52.18%	*1 SICOM; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROYECTO										
				Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias		
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del período entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.2504	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.		
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	45.7893	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.		
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	40.8922	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.		
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	10.8802	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.		
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	35.0780	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.		
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0190	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.		
	Obras de Contensión		1.0000	0.3700	0.3700	0.2520	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.		
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	27.4390	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.		
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	46.9601	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.		
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0320	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.		
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.9100	0.9100	0.0295	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recurso comparativo		IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad de proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
20.87%		59.78%		Variación % Física	1.17%
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO				Variación % Financiera	-7.69%
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	IV.3 Alertivos En la ejecución financiera del mes de julio 2015, se refleja un decremento ya que hubo un incremento por transferencia al presupuesto 2015
22.04%		52.09%		53.52%	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, hasta el mes que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP en los meses que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III. 1. Componente al que se vincula	III. 2. Nombre	Requerimientos del Proyecto	III. 3. Fórmula	1.0000	0.3200	0.3200	0.2504	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad global
		III. 4. Línea Base (Total)		III. 5. Inicial (Año 2015)	III. 6. Vigente (Año 2015)	III. 7. Ejecutado	III. 8. Medios de verificación	III. 9. Notas Aclaratorias	
				Avance del mes					

FUENTE	FONDOS	ANEXO B00ES 11 2.0967.1			
		Inicial	Vigente	Fecudado	% Ejecución
HOSES	52-055-0002	500,499,621.00	573,453,421.00	299,174,420.57	0.52
	52-41-0065		1,000,000.00		0.00
		TOTAL	500,499,621.00	573,453,421.00	299,174,420.57
					0.52

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2107**
 Código Presupuesto: **52-0401-0066**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA-CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP. 136626	Km	26.00	30.00	2.11	7.03%	240,423,262.00	283,423,262.00	0.00	0.00	*1 SDCIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA								
			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.54	0.54	0.37	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		100.60	16.88	16.88	10.54	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		100.60	17.43	17.43	21.49	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bóvedas)		100.60	52.71	52.71	0.56	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		1.00	0.30	0.30	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Renglones Varios		1.00	0.33	0.33	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento		100.60	13.53	13.53	7.12	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.34	0.34	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	0.25	0.25	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO		EJECUCION FINANCIERA		El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo. El proyecto será inaugurado en el mes de febrero	
42.28%		0.00%			
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO		Variación % Física	6.04%	IV.3 Alertivos De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad de proveer de los recursos presupuestarios necesarios para la continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
		Variación % Financiera	0.00%		
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO		EJECUCION FINANCIERA			
48.32%		0.00%			
		EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
		0.00%			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto implica que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-anales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el avance físico y financiero que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

ANEXO BICE 2107					
FUENTE	FONDOS	Subsid	Vende	Ejecutado	% Ejecución
CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP 136626	52-0401-0066	240,423,262.00	283,423,262.00	-	0.00
					0.00
	TOTAL	240,423,262.00	283,423,262.00	0.00	0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BID-1733/OC-GU**
 Código Presupuesto: **52-0402-0095**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	Km	75.00	19.00	-	-	44,800,000.00	14,800,000.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Inversión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva								

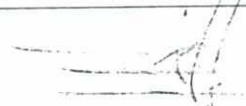
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
		Variación % Financiera	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	Se encuentra en fase de contratación por parte del BID de los estudios para que luego sean licitado los proyectos por parte de la Dirección General de Caminos	
0.00%	0.00%		0.00%		


 Firma Elaborado Por



Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios


 Firma Aprobado Por



Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

ANEXO BID-1713					Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
52-0402-0095	BID	40,000,000.00	10,000,000.00	-	0.00	
52-0401-0067	SECTORIAL	4,800,000.00	4,800,000.00	-	0.00	
TOTAL		44,800,000.00	14,800,000.00	0.00	0.00	



Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura
y Vivienda

Dirección
General
de Caminos
-DGC-

Guinsí

No. Control: 219976

Oficio No. 263-CFE-2015

Guatemala, 12 de agosto de 2015

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero Mes de Julio/2015.- Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos).

Excelentísimo Señor Ministro:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de Julio/2015, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la cooperación internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas

De usted atentamente,

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



Firma: *[Signature]* Hora: *10:37*

*PA 18/08/2015
H: 12:12*

[Signature]



Vivian Lemus

Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Licenciado

Carlos Raúl Morales

Ministro de Relaciones Exteriores

Su Despacho.-

/emm
C.c.

Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV.-

Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV.-

Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-

Archivo.-



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: JULIO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: ICA GTPS
Código Presupuesto: 52-0507-0005

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	I. Rehabilitación y Mejoramiento de 48.95 Km. de la carretera RN71, Tramo I San Julián - Puente Chacón, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2013. SNIP 34968	Km	10.00	29.00	16.06	55.38%	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOM *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	II. Puente Chacón - Paraiso, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SNIP 34972	Km				0.00%	0.00	42,250,000.00	20,156,141.04	47.71	
	III. Paraiso - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013. SNIP 34973	Km	6.00	16.00	7.55	47.19%	25,000,000.00	11,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOM *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	IV. El Estor - Puente Sumache, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SNIP 34976	Km	2.00	15.00	8.54	56.93%	15,000,000.00	24,375,000.00	2,880,751.86	11.82	*1 SICOM *2 SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	V. El Riovario Sanahu, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2013. SNIP 34978	Km				0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	

* EN TRAMO I, SE DIÓ UN CAMBIO EN EL AVANCE FÍSICO EN EL MES DE JULIO SE TENIA UN VIGENTE DE 4 Y AL MES DE AGOSTO SUBIO 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado			
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		147.84	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Señalización		1.00	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
Ejecución Física Acumulada		Ejecución Financiera		IV.3 Alertivos			
0.00%		14.69%		Los fondos de préstamo se agotaron en la categoría de obra, por lo que la misma se deben de concluir con recursos nacionales; pero actualmente el DGC tiene un déficit con estos recursos lo que dificulta apoyar a estas obras.			
0.00%		14.69%		Debido a que los Tramos I, II y III están suspendidos no tiene programación aprobada para el presente año, hasta que se resuelva la situación de cada tramo se estimara programación en los indicadores de desempeño. Los Tramos IV y V ya finalizaron.			
0.00%		21.40%					
0.00%		21.40%					

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto, el cual se encuentra en curso, esta limitación se debe a que la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otra parte la diferencia que existe entre los datos presentados en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación de trabajo ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

FUENTE		FONDOS		ANEXO JICA GTPS	
JICA	52-0507-005	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
FUENTE: FAS RUJUNA - FUENTE CIASCO					0.00
SECTORIAL	11-0000-0000				0.00
	52-0401-0067	30,000,000.00			0.00
JICA	52-0507-005		30,000,000.00		0.00
SECTORIAL	11-0000-0000				0.00
	52-0401-0067		30,000,000.00		0.00
JICA	52-0507-005		30,000,000.00		0.00
SECTORIAL	11-0000-0000				0.00
	52-0401-0067		30,500,000.00		0.98
JICA	52-0507-005		30,500,000.00		0.00
SECTORIAL	11-0000-0000				0.00
	52-0401-0067		23,750,000.00		0.00
JICA	52-0507-005		23,750,000.00		0.00
SECTORIAL	11-0000-0000				0.00
	52-0401-0067		20,156,141.04		0.00
JICA	52-0507-005		20,156,141.04		0.00
SECTORIAL	11-0000-0000				0.00
	52-0401-0067		13,000,000.00		0.00
JICA	52-0507-005		13,000,000.00		0.00
SECTORIAL	11-0000-0000				0.00
	52-0401-0067		500,000.00		0.00
JICA	52-0507-005		500,000.00		0.00
SECTORIAL	11-0000-0000				0.00
	52-0401-0067		107,675,000.00		0.00
JICA	52-0507-005		107,675,000.00		0.00
SECTORIAL	11-0000-0000				0.00
	52-0401-0067		23,036,092.90		0.00
JICA	52-0507-005		23,036,092.90		0.00
SECTORIAL	11-0000-0000				0.00
	52-0401-0067		2,880,751.86		0.00
JICA	52-0507-005		2,880,751.86		0.00
SECTORIAL	11-0000-0000				0.00
	52-0401-0067				0.00
JICA	52-0507-005				0.00
SECTORIAL	11-0000-0000				0.00
	52-0401-0067				0.00
JICA	52-0507-005				0.00
SECTORIAL	11-0000-0000				0.00
	52-0401-0067				0.00
JICA	52-0507-005				0.00
SECTORIAL	11-0000-0000				0.00
	52-0401-0067				0.00
JICA	52-0507-005				0.00
SECTORIAL	11-0000-0000				0.00
	52-0401-0067				0.00
JICA	52-0507-005				0.00
SECTORIAL	11-0000-0000				0.00
	52-0401-0067				0.00
JICA	52-0507-005				0.00
SECTORIAL	11-0000-0000				0.00
	52-0401-0067				0.00
JICA	52-0507-005				0.00
SECTORIAL	11-0000-0000				0.00
	52-0401-0067				0.00
JICA	52-0507-005				0.00
SECTORIAL	11-0000-0000				0.00
	52-0401-0067				0.00
JICA	52-0507-005				0.00
SECTORIAL	11-0000-0000				0.00
	52-0401-0067				0.00
JICA	52-0507-005				0.00
SECTORIAL	11-0000-0000				0.00
	52-0401-0067				0.00
JICA	52-0507-005				0.00
SECTORIAL	11-0000-0000				0.00
	52-0401-0067				0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **KFW 119665506/199366147**
 Código Presupuesto: **52-0505-0010**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km			2.29	0.00%	0.00	18,000,000.00	13,183,526.35	73.24%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

*Según lo registrado en SEGEPLAN, se tiene un vigente de 5.77 en el avance físico, los reportes de SNIP y SICOIN, aparece a cero.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA									
			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre		III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales		La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.23	0.23	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto			1.00	0.23	0.23	0.23	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimientos de Tierra			7.00	1.99	1.99	1.05	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras			1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje			7.00	6.14	6.14	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento			7.00	6.32	6.32	0.40	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Construcciones Complementarias			1.00	0.86	0.86	0.03	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		A pesar de contar con espacio presupuestario el contratista sigue con bajo rendimiento de ejecución.	
24.21%		11.24%	Variación % Física	0.00%	
			Variación % Financiera	62.00%	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		
24.21%		73.24%	138.59%		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otra parte la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en ton) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación de trabajo reportado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO KFW 11965506/19936617				
FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
52-0401-0007		10,000,000.00	13,183,526.35	0.73
				0.00
TOTAL		0.00	10,000,000.00	13,183,526.35
				0.73

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTP6**
 Código Presupuesto: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

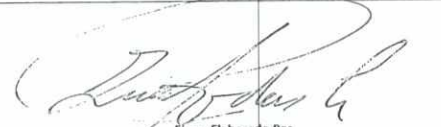
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Seca - Lantelillo - Saquispec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527	Km	20.00	20.00	-	-	19,165,774.00	2,786,000.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: El Paraíso - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 25.39 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116528		5.00	-	-	-	12,372,682.00	1,798,000.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132758		20.00	2.00	-	-	23,916,596.00	3,475,499.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Seca, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219		10.00	10.00	-	-	17,655,757.00	4,963,287.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	-	-	14,643,690.00	14,643,690.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				El Proyecto ya fue adjudicado a la firma consultora, la cual se encuentra en proceso de revisión de Diseño y con ello proceder con el proceso de licitación, debido al proceso normado por JICA, donde establece que de primero debe contratarse a la firma consultora para la revisión del diseño y apoyo para realizar los procesos de licitación, este año solo se desembolsará para la consultora por lo que no existirá Avance Físico y se reducirá presupuesto asignado a las obras.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA				
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO					
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
0.00%	0.00%	0.00%			


 Firma Elaborado Por




 Firma Aprobado Por



Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios

[illegible]

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: JULIO

Entidad: 11130013-CIV

Unidad Ejecutora: 202-DGC

Préstamo: BCIE-2079

Código Presupuesto: 52-0401-0064

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECÚN UMÁN. SNIP 116139	Km	35.00	40.00	20.38	50.95%	220,500,000.00	248,650,000.00	120,019,569.14	48.27%	*1 SICOM; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.2504	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	45.7893	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	40.8922	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	10.8802	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	35.0780	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0190	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Obras de Contensión		1.0000	0.3700	0.3700	0.2520	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	27.4390	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	46.9601	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0320	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.9100	0.9100	0.0295	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	

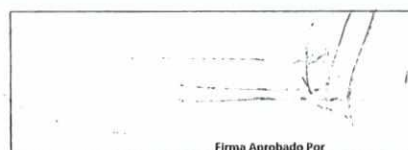
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA			
20.87%		53.46%	Variación % Física	1.17%	
				IV.3 Alertivos	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO				En la ejecución financiera del mes de Julio 2015, se refleja un decremento ya que hubo un incremento por transferencia al presupuesto 2015	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		
22.04%		48.27%	47.51%		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otro lado la información que existe en el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el contratista, mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto contratados.


Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios




Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



ANEXO B-28 - 2019 CA-02 OCCIDENTE					
RENTES	FONDO5	Saldo	Vencido	Excedido	% Ejecución
BCE	52 0101 0064	220,500,000.00	247,600,000.00	120,019,569.14	48.46%
	41 1204 0065		1,000,000.00		0.00
	TOTAL	220,500,000.00	248,600,000.00	120,019,569.14	0.48

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BNDES 11.2.0967.1**
 Código Presupuestado: **52-0558-0002**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECUN UMÁN.	Km	35.00	40.00	20.38	50.95%	500,499,621.00	573,349,621.00	299,174,420.57	52.18%	*1 SICOM; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.2504	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	45.7893	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	40.8922	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	10.8802	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	35.0780	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0190	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Obras de Contensión		1.0000	0.3700	0.3700	0.2520	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	27.4390	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	46.9601	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0320	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.9100	0.9100	0.0295	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad de proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
20.87%		59.78%			
		Variación % Física	1.17%		
		Variación % Financiera	-7.69%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		En la ejecución financiera del mes de julio 2015, se reflejó un decremento ya que hubo un incremento por transferencia al presupuesto 2015	
22.04%		52.09%	53.52%		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, 2015, hasta que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP en los meses que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

Avance del mes

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	Requerimientos del Proyecto	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base Inicial	III.5 (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
				1.0000	0.3200	0.3200	0.2504	Estimación de Trabajo del Contratista:	El Avance es calculado en unidad Global.

FUENTE		FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Eficacia
UNCL5		52-0054-0002	500,499,621.00	579,463,621.00	299,374,420.57	0.52
		52-41-0065	1,000,000.00			0.00
		TOTAL	500,499,621.00	579,463,621.00	299,374,420.57	0.52

ANEXO BNDES 11.2.0967.1

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2107**
 Código Presupuesto: **52-0401-0066**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA -CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP. 136626	Km	26.00	30.00	2.11	7.03%	240,423,262.00	283,423,262.00	0.00	0.00	*1 SIGOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, sumando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

		III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA						
		Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.54	0.54	0.37	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		100.60	16.88	16.88	10.54	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		100.60	17.43	17.43	21.49	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bóvedas)		100.60	52.71	52.71	0.56	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		1.00	0.30	0.30	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Reglones Varios		1.00	0.33	0.33	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento		100.60	13.53	13.53	7.12	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.34	0.34	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	0.25	0.25	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo		IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA			El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo. El proyecto será inaugurado en el mes de febrero	
42.28%	0.00%	Variación % Física	6.04%		
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO				Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		IV. 3 Alertivos De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento de invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para la continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
48.32%	0.00%	0.00%			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto implica que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-afectadas. Por otro lado la diferencia que existe entre la ejecución presentada en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la Sección II son los datos que muestra el avance físico y financiero que en la Sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

ANEXO BCR 2107					
FUENTE	FONDOS	Saldo	Vencido	Ejecutado	% Ejecución
CA 2 ORIENTE, ESCUINTLA SNIP 136626	52-0401-0056	240,423,262.00	283,423,262.00	-	0.00
BCIE					0.00
TOTAL		240,423,262.00	283,423,262.00	0.00	0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BID-1733/OC-GU**
 Código Presupuesto: **52-0402-0095**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	Km	75.00	19.00	-	-	44,800,000.00	14,800,000.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA									
III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre		III.3 Fórmula	Avance del mes					
				III.4 Línea Base (Año 2013)	III. 5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Inversión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva								

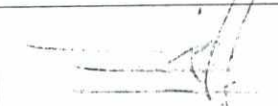
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
		Variación % Financiera	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		Se encuentra en fase de contratación por parte del BID de los estudios para que luego sean licitado los proyectos por parte de la Dirección General de Caminos	
0.00%	0.00%	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
		0.00%			


 Firma Elaborado Por



Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios


 Firma Aprobado Por



Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

		Construcción Puente Chitmax		SNIP 154599			
		SECTORIAL		52-0401-0067			
		BID		52-0402-0095			
FONDO		Inicial		40,000,000.00		10,000,000.00	
FONDO		Ejecutado		4,800,000.00		0.00	
TOTAL				44,800,000.00		14,800,000.00	
ANEXO BID 1733							

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: JULIO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-1994 FTM
Código Presupuesto: 52-0401-0059

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 340-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 337.73 Km. de la carretera FTH, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Modesto Méndez, departamento de Totul y concluye en la finca la Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 26 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. SNIP 60132	Km	3.00	29.00	10.94	37.72%	100,500,000.00	145,625,000.00	46,362,500.00	31.84%	*1 SICODIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA								
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	3.69	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	0.65	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	1.55	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	126.18	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	0.03	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.21	0.21	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Renglones Varios		1.00	0.19	0.19	0.04	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recurso comparativo		IV.1. GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2. Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		Se amplio el Plazo Contractual de Obra al 01 de Octubre de 2,015. Se encuentra en proceso de aprobación la ampliación de los plazos para las firmas supervisoras. El proyecto lleva un ritmo de ejecución por debajo de lo programado debido a que no se puede realizar pagos a la empresa por no tener contratadas a las firmas supervisoras	
6.86%		29.78%		Variación % Física	0.00%
IV. 2. GESTIÓN AL MES DE JUNIO				Variación % Financiera	2.06%
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	
6.86%		31.84%		76.83%	
Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto de la empresa contratista					

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-anuales. Por otra parte la diferencia que existe entre los datos presentados en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



Firma Aprobado Por
Vivian Lemus

Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BCE	52 0101-0059	120,000,000.00	\$7,000,000.00	16,197,009.42	0.29
MICROFINA	52 0101-0067	30,000,000.00	31,000,000.00	29,306,209.19	0.95
MACROFINANCIAS	11 0500-0000	-	57,625,000.00	666,302.19	0.01
TOTAL		180,500,000.00	145,625,000.00	46,562,560.20	0.32



Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura
y Vivienda

Dirección
General
de Caminos
-DGC-

UDAF

Gustavo

No. Control: 219977

Oficio No. 264-CFE-2015

Guatemala, 12 de agosto de 2015

13 AGO 2015

Licenciada

Rosa María Ortega Sagastume

Directora de Crédito Público

Ministerio de Finanzas Públicas

Presente.-

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
Mes de Julio/2015.- **Cooperación
Internacional Reembolsable (Préstamos).**

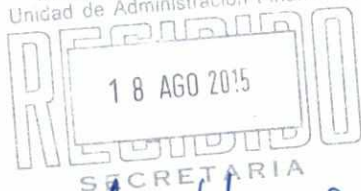
Estimada Licenciada Ortega:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de Julio/2015, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la cooperación internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



Firma: *[Signature]* Hora: 10:37



Vivian Lemus

Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

/emm
C.c.

Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV.-

Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV.-

Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-

Archivo.-

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: JULIO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-1994 FTV
Código Presupuesto: 52-0401-0059

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 337.73 Km. de la carretera FTV, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Mochito Mendez, departamento de Totul y concluye en la Finca la Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. SNIP 60132	Km	3.00	29.00	10.94	37.72%	100,500,000.00	145,625,000.00	46,362,500.00	31.84%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA								
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	3.69	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	0.65	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	1.55	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	126.18	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	0.03	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.21	0.21	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Renglones Varios		1.00	0.19	0.19	0.04	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Física	0.00%	Se amplió el Plazo Contractual de Obra al 01 de Octubre de 2,015. Se encuentra en proceso de aprobación la ampliación de los plazos para las firmas supervisoras. El proyecto lleva un ritmo de ejecución por debajo de lo programado debido a que no se puede realizar pagos a la empresa por no tener contratadas a las firmas supervisoras. El Avance físico con el avance financiero, siempre estará desfasado por el seguimiento que tiene la documentación tanto de la disponibilidad financiera para su trámite de pago dentro de la DGC. 1.- Mientras no se aprueben los plazos de ejecución de las firmas supervisoras no se podrán realizar desembolsos a la empresa contratistas por no tener cumplido las condiciones previas para otro desembolso que estipula el convenio de préstamo.	
6.86%	29.78%	Variación % Financiera	2.06%		
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
6.86%	31.84%	76.83%			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre los datos presentados en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



FUENTE	FONDOS	Inicial	AÑEJO BICE -1994 ITN
BCE	52-0401-0059	120,000,000.00	57,000,000.00
MCTOBAI	52-0101-0067	20,500,000.00	31,000,000.00
NACIONAL ES.	11-0000-0000	-	57,625,000.00
			664,302.19
			0.95
			0.29
			% Ejecución
			Ejecutada
			46,362,580.00
	TOTAL	180,500,000.00	145,255,000.00
			0.32

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: JULIO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: JICA GTP5
Código Presupuesto: 52-0507-0005

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 48.55 Km. de la carretera RN7E, Tramo I San Julián - Puente Chacó, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2013. SNIP 3456A	Km	10.00	29.00	16.06	55.38%	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOH *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 37.95 Km. de la carretera RN7E, Tramo II: Puente Chacó - Paraiso, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SNIP 34972	Km	-	-	-	0.00%	0.00	42,250,000.00	20,156,141.04	47.71	
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.62 Km. de la carretera RN7E, Tramo III: Paraiso - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013. SNIP 34973	Km	6.00	16.00	7.55	47.19%	25,000,000.00	11,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOH *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 32.28 Km. de la carretera RN7E, Tramo IV: El Estor - Puente Sumacha, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SNIP 34976	Km	2.00	15.00	8.54	56.93%	15,000,000.00	24,375,000.00	2,880,751.86	11.82	*1 SICOH *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 21.56 Km. de la carretera RN7E, Tramo V: El Itzamar-Sumacha, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2013. SNIP 34978	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	

* EN TRAMO I, SE DIO UN CAMBIO EN EL AVANCE FISICO EN EL MES DE JULIO SE TENIA UN VIGENTE DE 4 Y AL MES DE AGOSTO SUBIO 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes				III.8 Medios de verificación	III.9 Notas aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado		
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada región en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV 2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				1.) El Tramo I el contratista solicitó formalmente a la DGC rescindir su contrato de obra de mutuo acuerdo, dicha solicitud se dio trámite por lo que en el mes de junio se firmó el contrato de rescisión de mutuo acuerdo, por lo que está a la espera del informe por formalizado para iniciar con el proceso de recepción y liquidación del tramo. 2.) El Tramo II los trabajos que se encuentra virtualmente finalizado, quedando pendiente la señalización y el proceso de recepción y liquidación del mismo. 3.) El Tramo III se encuentra suspendido desde el día sábado 08 de junio del 2013. El poco avance de los trabajos y la suspensión de la ejecución se deben a los problemas de las empresas asociadas, problemas sociales en la región, la falta de liquidez y la falta de interés de la empresa para reiniciar los trabajos. La Dirección General de Caminos Inicó un proceso legal contra la empresa en el mes de marzo para la rescisión de contrato y así proceder a la ejecución de la finca de cumplimiento.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA			En la Ejecución Financiera Global, esta calculada en Guatezales, y debido a que se utilizó el tipo de cambio publicado por el BANGUAT de la fecha de aprobación del convenio de préstamo para quetzalario generó una fluctuación ya que cada desembolso que se tramitó a RICA se aplicó la tasa de cambio de la aprobación de cada uno ellos. Por esta razón la ejecución es mayor al 100%.	
0.00%	14.69%	Variación % Física	0.00%		
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO		Variación % Financiera	6.71%	IV. 3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		Los fondos de préstamo se agotaron en la categoría de obra, por lo que la misma se deben de concluir con recursos nacionales, pero actualmente el DGC tiene un déficit con estos recursos lo que dificulta apoyar a estas obras. DEBIDO A QUE LOS TRAMOS I, II Y III ESTAN SUSPENDIDOS NO TIENE PROGRAMACIÓN APROBADA PARA EL PRESENTE AÑO, HASTA QUE SE RESUELTA LA SITUACIÓN DE CADA TRAMO SE ESTIMARÁ PROGRAMACIÓN EN LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO. LOS TRAMO IV Y V YA FINALIZARON.	
0.00%	21.40%	159.36% EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto en el año en curso, esta limitación se tiene la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otra lado la diferencia que existe entre los datos presentados en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en Avance Ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

ANEKO JICA GTPS									
FONDO:		FONDO:		FONDO:		FONDO:		FONDO:	
HCA		HCA		HCA		HCA		HCA	
52-0507-005		52-0507-005		52-0507-005		52-0507-005		52-0507-005	
11-0000-0000		11-0000-0000		11-0000-0000		11-0000-0000		11-0000-0000	
SECTONAL		SECTONAL		SECTONAL		SECTONAL		SECTONAL	
52-0401-0067		52-0401-0067		52-0401-0067		52-0401-0067		52-0401-0067	
10,000,000.00		10,000,000.00		10,000,000.00		10,000,000.00		10,000,000.00	
Inicial		Inicial		Inicial		Inicial		Inicial	
Vigente		Vigente		Vigente		Vigente		Vigente	
Ejecutado		Ejecutado		Ejecutado		Ejecutado		Ejecutado	
% Ejecución		% Ejecución		% Ejecución		% Ejecución		% Ejecución	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
0.00		0.00		0.00		0.00			

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: JULIO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: KFW 119665506/
199366147
Código Presupuesto: 52-0505-0010

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	-	-	2.29	0.00%	0.00	18,000,000.00	13,183,526.35	73.24%	*1 SICDIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

*Según lo registrado en SEGEPLAN, se tiene un vigente de 5.77 en el avance físico, los reportes de SNIP y SICDIN, aparece a cero.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III. 5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.23	0.23	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Requerimientos del Proyecto		1.00	0.23	0.23	0.23	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Movimientos de Tierra		7.00	1.99	1.99	1.05	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.14	6.14	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento		7.00	6.32	6.32	0.40	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Construcciones Complementarias		1.00	0.86	0.86	0.03	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				A pesar de contar con espacio presupuestario el contratista sigue con bajo rendimiento de ejecución.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA				
24.21%	11.24%	Variación % Física	0.00%		
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO		Variación % Financiera <td colspan="2">IV. 3 Alertivos</td>		IV. 3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
24.21%	73.24%	138.59%			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en fin) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación de monto reportado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



TOTAL		0.00	10,000,000.00	13,183,526.95	0.73
FONDOS	52-0401-0057		10,000,000.00	13,183,526.95	0.73
Inicial			Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
ANEXO KFW 119665506/1993661A7					

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTP6**
 Código Presupuesto: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lantillo - Saquisil - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527	Km	20.00	20.00	-	-	19,165,774.00	2,786,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: El Paraíso - Río Copón - Ascensión Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 25.39 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116528		5.00	-	-	-	12,372,682.00	1,798,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		20.00	2.00	-	-	23,916,596.00	3,475,499.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219		10.00	10.00	-	-	17,655,757.00	4,963,287.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo VI: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	-	-	14,643,690.00	14,643,690.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

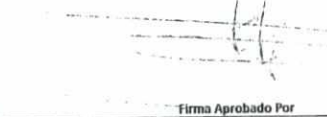
			Avance del mes							
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación			III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.								

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				El Proyecto ya fue adjudicado a la firma consultora, la cual se encuentra en proceso de revisión de Diseño y con ello proceder con el proceso de licitación, debido al proceso normado por JICA, donde establece que de primero debe contratarse a la firma consultora para la revisión del diseño y apoyo para realizar los procesos de licitación, este año solo se desembolsará para la consultora por lo que no existirá Avance Físico y se reducirá presupuesto asignado a las obras. IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA				
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
		Variación % Financiera	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO					
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
0.00%	0.00%	0.00%			


 Firma Elaborado Por




 Firma Aprobado Por



Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios

FUENTE		FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
ANEXO IICA GTRP						
Tiempo: Llanero Rio Copon 110527	JICA	52-0509-0001	16,379,774.00	1,500,000.00	-	0.00
Tiempo: Itecan Rio Copon 110528	JICA	52-0401-0067	2,786,000.00	1,286,000.00	-	0.00
Tiempo: Itecan Rio Copon 110529	JICA	52-0509-0001	10,574,682.00	1,000,000.00	-	0.00
Tiempo: Chicomani - Llanero Rio 72219	JICA	52-0401-0067	1,798,000.00	798,000.00	-	0.00
Tiempo: Chicomani - Llanero Rio 72219	JICA	52-0509-0001	15,038,757.00	2,596,287.00	-	0.00
Tiempo: San Juan Chacra Itecan 132250	JICA	52-0509-0001	20,441,097.00	1,500,000.00	-	0.00
Tiempo: San Juan Chacra Itecan 132250	JICA	52-0401-0067	3,475,499.00	1,975,499.00	-	0.00
Tiempo: Llanero Rio Copon 72220	JICA	52-0509-0001	12,515,690.00	8,515,690.00	-	0.00
Tiempo: Llanero Rio Copon 72220	JICA	52-0401-0067	2,128,000.00	6,128,000.00	-	0.00
TOTAL			87,754,459.00	27,666,476.00	-	0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2079**
 Código Presupuesto: **52-0401-0064**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECÚN UMÁN. SNIP 116139	Km	35.00	40.00	20.38	50.95%	220,500,000.00	248,650,000.00	120,019,569.14	48.27%	*1 SICOIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

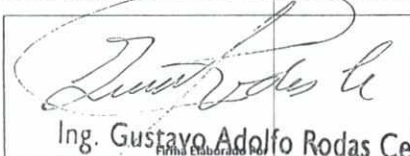
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.2504	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	45.7893	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	40.8922	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	10.8802	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	35.0780	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0190	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Obras de Contensión		1.0000	0.3700	0.3700	0.2520	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	27.4390	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	46.9601	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0320	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.9100	0.9100	0.0295	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA			De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
20.87%	53.46%	Variación % Física	1.17%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		En la ejecución financiera del mes de julio 2015, se refleja un decremento ya que hubo un incremento por transferencia al presupuesto 2015	
22.04%	48.27%	47.51%			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-anales. Por otro lado la información que se consigna en el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que se maneja el SNIP y en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto del Estado.


 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda





Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BNDES 11.2.0967.1**
 Código Presupuestario: **52-0558-0002**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECUN UMÁN.	Km	35.00	40.00	20.38	50.95%	500,499,621.00	573,349,621.00	299,174,420.57	52.18%	*1 SICOIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			III. INDICADORES DE SEGUIMIENTO DEL PROYECTO					
			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.2504	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	45.7893	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	40.8922	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	10.8802	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	35.0780	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0190	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contensión		1.0000	0.3700	0.3700	0.2520	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	27.4390	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	46.9601	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0320	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.9100	0.9100	0.0295	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
20.87%		59.78%	Variación % Física	1.17%	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	En la ejecución financiera del mes de julio 2015, se reflejó un decremento ya que hubo un incremento por transferencia al presupuesto 2015	
22.04%		52.09%	53.52%		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, se limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otra lado la diferencia que exista entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestran el avance físico y financiero que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	Requerimientos del Proyecto	III.3 Formula	III.4 Linea Base Inicial (Año 2015)	III.5 Vigente (Año 2015)	III.6 Ejecutado	III.7 Medios de verificación	III.8 Notas Aclaratorias	III.9
Avance del mes									
				1.0000	0.3200	0.2504	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	

FUENTE		FONDOS		ANEXO B0DES 11.2.0967.1	
		Inicial	Vigente	Finalizado	% Ejecución
MONED.	52-055-0002	500,499,627.00	578,468,627.00	299,174,420.57	0.52
	52-41-0005		1,000,000.00		0.00
	TOTAL	500,499,627.00	578,468,627.00	299,174,420.57	0.52

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2107**
 Código Presupuesto: **52-0401-0066**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA-CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP. 136626	Km	26.00	30.00	2.11	7.03%	240,423,262.00	283,423,262.00	0.00	0.00	*1 DGCIN El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015. *2 SNIP.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA									
			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.54	0.54	0.37	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Movimiento de Tierras		100.60	16.88	16.88	10.54	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Menor		100.60	17.43	17.43	21.49	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Mayor (bóvedas)		100.60	52.71	52.71	0.56	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras y Puentes		1.00	0.30	0.30	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Renglones Varios		1.00	0.33	0.33	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Pavimento		100.60	13.53	13.53	7.12	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.34	0.34	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.00	0.25	0.25	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1. GASTOS DE EJECUCION				IV.2 Valoración Balance	
Recuento comparativo				El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo. El proyecto será inaugurado en el mes de febrero	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR					
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA				
42.28%	0.00%	Variación % Física	6.04%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO		Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del cumplimiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para la continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
48.32%	0.00%	0.00%			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto implica que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-anales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el avance físico y financiero que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios

Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

ANEXO DCIE 2107				
FUENTE	FONDOS	liberal	Vigente	Ejecutado
CA-2 ORIENTE, ESCUINLA CIUDAD PEDRO DE AYVAHADO SNIP 136626	DCIE	52-0401-0066	240,423,262.00	283,423,262.00
				0.00
				0.00
	TOTAL	240,423,262.00	283,423,262.00	0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BID-1733/OC-GU**
 Código Presupuesto: **52-0402-0095**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	Km	75.00	19.00			44,800,000.00	14,800,000.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA									
				Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	III. 5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Inversión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva								

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
		Variación % Financiera	0.00%		
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO				IV. 3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	Se encuentra en fase de contratación por parte del BID de los estudios para que luego sean licitado los proyectos por parte de la Dirección General de Caminos	
0.00%	0.00%		0.00%		


 Firma Elaborado Por



Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios


 Firma Aprobado Por



Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

ANEXO BID-1733					
FUENTE	FONDOS	Initial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
BID	52-0402-0095	40,000,000.00	10,000,000.00		0.00
SECTORIAL	52-0401-0067	4,800,000.00	4,800,000.00		0.00
Construcción Puente Chitomax SNIP 154599					
TOTAL		44,800,000.00	14,800,000.00	0.00	0.00

GuinSi

Control:219978
Oficio No.265-CFE-2015
Guatemala, 12 de agosto de 2015

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
Mes de Julio/2015.- Cooperación
Internacional Reembolsable (Préstamos).

Estimada Licenciada Parrilla:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de Julio/2015, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la cooperación internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

Atentamente,

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



Licenciada *[Signature]* Hora: 10:37
Ekaterina Parrilla
Secretaria General
Secretaría de Planificación y
Programación de la Presidencia- SEGEPLAN-
Presente.-

[Signature]

Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



/emm
C.c.

Lic. Edgar Aníbal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: JULIO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: JICA GTP5
Código Presupuesto: 52-0507-0005

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 40.95 Km. de la carretera R07E, Tramo I: San Julián - Puente Chacó, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2013. SNIP 34968	Km	10.00	29.00	16.06	55.38%	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 37.50 Km. de la carretera R07E, Tramo II: Puente Chacó - Panuá, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SNIP 34972	Km				0.00%	0.00	42,250,000.00	20,156,141.04	47.71	
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.62 Km. de la carretera R07E, Tramo III: Panuá - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013. SNIP 34973	Km	6.00	16.00	7.55	47.19%	25,000,000.00	11,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 52.28 Km. de la carretera R07E, Tramo IV: El Estor - Puente Sumicho, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SNIP 34976	Km	2.00	15.00	8.54	56.93%	15,000,000.00	24,375,000.00	2,880,751.86	11.82	*1 SICOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 21.56 Km. de la carretera R07E, Tramo V: El Nuevo Sumicho, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2013. SNIP 34978	Km				0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	

* EN TRAMO I, SE DIO UN CAMBIO EN EL AVANCE FÍSICO EN EL MES DE JULIO SE TENIA UN VIGENTE DE 4 Y AL MES DE AGOSTO SUBIO 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Modos de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
Ejecución Física Acumulada		Ejecución Financiera		1) El Tramo I el contratista solicitó formalmente a la DGC rescindir su contrato de obra de mutuo acuerdo, dicha solicitud se dio trámite por lo que en el mes de junio se firmó el contrato de rescisión de mutuo acuerdo, por lo que está a la espera del informe pormenorizado para iniciar con el proceso de recepción y liquidación del tramo. 2) El Tramo II los trabajos que se encuentran virtualmente finalizados, quedando pendiente la señalización y el proceso de recepción y liquidación del mismo. 3) El Tramo III se encuentra suspendido desde el día sábado 08 de junio del 2013. El poco avance de los trabajos y la suspensión de la ejecución se deben a los problemas de las empresas asociadas, problemas sociales en la región, la falta de liquidez y la falta de interés de la empresa para reiniciar los trabajos. La Dirección General de Caminos inició un proceso legal contra la empresa en el mes de marzo para la rescisión de contrato y así proceder a la ejecución de la flota de cumplimiento.			
0.00%	14.69%	Variación % Física	0.00%	En la Ejecución Financiera Global, esta calculada en Quetzales, y debido a que se utilizó el tipo de cambio publicado por el BANCOAT de la fecha de aprobación del convenio de préstamo para quetzalitarlo generó una fluctuación ya que cada desembolso que se tramitó a JICA se aplicó la tasa de cambio de la aprobación de cada uno ellos. Por esta razón la ejecución es mayor al 100%.			
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO				IV.3 Alertivos			
Ejecución Física Acumulada		Ejecución Financiera		Los fondos de préstamo se agotaron en la categoría de obra, por lo que la misma se deben de concluir con recursos nacionales; pero actualmente el DGC tiene un déficit con estos recursos lo que dificulta apoyar a estas obras. DEBIDO A QUE LOS TRABAJOS I, II Y III ESTAN SUSPENDIDOS NO TIENE PROGRAMACIÓN APROBADA PARA EL PRESENTE AÑO, HASTA QUE SE RESUELTA LA SITUACIÓN DE CADA TRAMO SE ESTIMARA PROGRAMACIÓN EN LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO. LOS TRABAJOS IV Y V YA FINALIZARON.			
0.00%	21.40%	Variación % Financiera	6.71%				
		Ejecución Financiera Global	159.38%				

Es importante mencionar que los datos que se consignaron en esta ficha es del movimiento del proyecto que se encuentra en curso, esta información no tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otra parte la diferencia que existe entre los datos presentados en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en años) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación de monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[illegible]

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **KFW 119665506/**
199366147
 Código Presupuesto: **52-0505-0010**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	-	-	2.29	0.00%	0.00	18,000,000.00	13,183,526.35	73.24%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

*Según lo registrado en SEGEPLAN, se tiene un vigente de 5.77 en el avance físico, los reportes de SNIP y SICOIN, aparece a cero.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA									
			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre		III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales		La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.23	0.23	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto			1.00	0.23	0.23	0.23	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimientos de Tierra			7.00	1.99	1.99	1.05	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras			1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje			7.00	6.14	6.14	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento			7.00	6.32	6.32	0.40	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Construcciones Complementarias			1.00	0.86	0.86	0.03	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		A pesar de contar con espacio presupuestario el contratista sigue con bajo rendimiento de ejecución.	
24.21%		11.24%	Variación % Física	0.00%	
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO			Variación % Financiera	62.00%	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	IV. 3 Alertivos	
24.21%		73.24%	138.59%		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto implica que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación de trabajo acordado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEKO KFW 119665506/199366147			
FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado
12-0101-0057	11,000,000.00	13,113,526.35	0.73
			0.00
			0.73
TOTAL	0.00	11,000,000.00	13,113,526.35

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTP6**
 Código Presupuesto: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

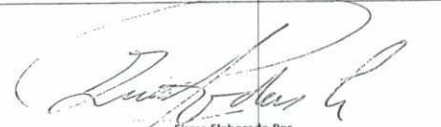
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lantelillo - Saquispec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527	Km	20.00	20.00	-	-	19,165,774.00	2,786,000.00	0.00	0.00	*1 SICOH SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: El Paraíso - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 25.39 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116528		5.00	-	-	-	12,372,682.00	1,798,000.00	0.00	0.00	*1 SICOH SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132758		20.00	2.00	-	-	23,916,596.00	3,475,499.00	0.00	0.00	*1 SICOH SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219		10.00	10.00	-	-	17,655,757.00	4,963,287.00	0.00	0.00	*1 SICOH SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	-	-	14,643,690.00	14,643,690.00	0.00	0.00	*1 SICOH SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recurso comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				El Proyecto ya fue adjudicado a la firma consultora, la cual se encuentra en proceso de revisión de Diseño y con ello proceder con el proceso de licitación, debido al proceso normado por JICA, donde establece que de primero debe contratarse a la firma consultora para la revisión del diseño y apoyo para realizar los procesos de licitación, este año solo se desembolsará para la consultora por lo que no existirá Avance Físico y se reducirá presupuesto asignado a las obras. IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA				
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
		Variación % Financiera	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO					
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
0.00%	0.00%	0.00%			


 Firma Elaborado Por




 Firma Aprobado Por



Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios

FUENTE		FONDOS		Inicial		Vigencia		Ejecutado		% Ejecución	
Tramo: Loretoville Rio Copon 1165.27		HCA	52-0509-0001	16,379,774.00	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		SECTORIAL	52-0401-0067	2,786,000.00	1,286,000.00	1,286,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tramo : Icaño - Rio Copon 1165.26		HCA	52-0509-0001	10,574,682.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		SECTORIAL	52-0401-0067	1,798,000.00	798,000.00	798,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tramo : Chichaso - Loretoville 722.19		HCA	52-0509-0001	15,038,757.00	2,596,287.00	2,596,287.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		SECTORIAL	52-0401-0067	2,567,000.00	2,567,000.00	2,567,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tramo : San Juan Churcha Icaño 1332.50		HCA	52-0509-0001	20,441,097.00	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		SECTORIAL	52-0401-0067	3,475,499.00	1,975,499.00	1,975,499.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Tramo : Languin - Cabdon 722.20		HCA	52-0509-0001	12,515,690.00	8,515,690.00	8,515,690.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		SECTORIAL	52-0401-0067	2,128,000.00	6,128,000.00	6,128,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		TOTAL		87,754,499.00	27,666,476.00	27,666,476.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
 Mes a Reportar: JULIO
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: BCIE-2079
 Código Presupuesto: 52-0401-0064

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECÚN UMÁN. SNIP 116139	Km	35.00	40.00	20.38	50.95%	220,500,000.00	248,650,000.00	120,019,569.14	48.27%	*1 SICOIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre		III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto		La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.2504	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras			139.9400	37.0900	37.0900	45.7893	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor			139.9400	94.0500	94.0500	40.8922	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)			139.9400	44.7500	44.7500	10.8802	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes			139.9400	69.2700	69.2700	35.0780	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías			1.0000	0.7100	0.7100	0.0190	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contensión			1.0000	0.3700	0.3700	0.2520	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos			139.9400	104.9100	104.9100	27.4390	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación			139.9400	102.9300	102.9300	46.9601	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico			1.0000	0.9100	0.9100	0.0320	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental			1.0000	0.9100	0.9100	0.0295	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA				
20.87%	53.46%	Variación % Física	1.17%	IV. 3 Alertivos	
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO		Variación % Financiera	-5.19%		
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	En la ejecución financiera del mes de julio 2015, se reflejo un decremento ya que hubo un incremento por transferencia al presupuesto 2015		
22.04%	48.27%	47.51%			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la información que se presenta en el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el avance físico y financiero, mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto y estado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BNDES 11.2.0967.1**
 Código Presupuestado: **52-0558-0002**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECUN UMÁN.	Km	35.00	40.00	20.38	50.95%	500,499,621.00	573,349,621.00	299,174,420.57	52.18%	*1 SICOIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.2504	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	45.7893	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	40.8922	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	10.8802	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	35.0780	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0190	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Obras de Contensión		1.0000	0.3700	0.3700	0.2520	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	27.4390	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	46.9601	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0320	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.9100	0.9100	0.0295	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recurso comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA				
20.87%	59.78%	Variación % Física	1.17%		
		Variación % Financiera	-7.69%	IV.3 Alertivos	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO				En la ejecución financiera del mes de julio 2015, se reflejó un decremento ya que hubo un incremento por transferencia al presupuesto 2015	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
22.04%	52.09%	53.52%			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esta información que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otra lado la diferencia que exista entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestran el avance físico y financiero que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

Avance del mes					Requerimientos del Proyecto		III.1 Componente al que se vincula
III.9 Notas Aclaratorias	III.8 Medios de verificación	III.7 Ejecutado	III.6 Vigente (Año 2015)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.4 Línea Base (Total)	III.3 Fórmula	
El Avance es calculado en unidad Global.					1.0000		
Estimación de Trabajo del Contratista.					0.3200		
0.2504							

FONDOS		Inicial		Vigente		Ejecutado		% Ejecución	
FONDOS		52.0554.0003		500.499.421.00		299.174.420.57		0.52	
FONDOS		52.41.0005		1.000.000.00		0.00		0.00	
TOTAL		500.499.421.00		574.367.021.00		299.174.420.57		0.52	

ANEXO BNDES 11.2.0967.1

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2107**
 Código Presupuesto: **52-0401-0066**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA-CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP. 136626	Km	26.00	30.00	2.11	7.03%	240,423,262.00	283,423,262.00	0.00	0.00	*1 SIGCIN; *2 SNIP; El Avance Físico inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, sumando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA								
			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.54	0.54	0.37	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		100.60	16.88	16.88	10.54	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		100.60	17.43	17.43	21.49	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bóvedas)		100.60	52.71	52.71	0.56	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		1.00	0.30	0.30	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Replones Varios		1.00	0.33	0.33	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento		100.60	13.53	13.53	7.12	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.34	0.34	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	0.25	0.25	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN				IV.2 Valoración Balance	
Recuento comparativo				El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo. El proyecto será inaugurado en el mes de febrero	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR					
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA				
42.28%	0.00%	Variación % Física	6.04%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	0.00%	De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del cumplimiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para la continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
48.32%	0.00%	0.00%			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto implica que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-anales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la Sección II son los datos que muestra el avance físico y financiero que en la Sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

ANEXO BCI-E 2107					
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vencido	Ejecutado	% Ejecución
CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA SNIP: 136026	BCIE	52-0401-0066	240,423,262.00	283,423,262.00	0.00
	TOTAL		240,423,262.00	283,423,262.00	0.00
					0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BID-1733/OC-GU**
 Código Presupuesto: **52-0402-0095**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	Km	75.00	19.00			44,800,000.00	14,800,000.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Inversión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva								

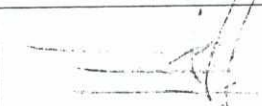
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo.	
0.00%		0.00%	Variación % Física	0.00%	
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO		Variación % Financiera		0.00%	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	IV. 3 Alertivos		
0.00%		0.00%	Se encuentra en fase de contratación por parte del BID de los estudios para que luego sean licitados los proyectos por parte de la Dirección General de Caminos		
		EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
0.00%		0.00%			


 Firma Elaborado Por



Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios


 Firma Aprobado Por



Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

ANEXO BID 1733					
Construcción Puente Chicomax SNIP 154599	FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado
	BID	52-0402-0095	40,000,000.00	10,000,000.00	0.00
	SECTORIAL	52-0401-0067	4,800,000.00	4,800,000.00	0.00
	TOTAL		44,800,000.00	14,800,000.00	0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: JULIO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-1994 FTM
Código Presupuesto: 52-0401-0059

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 337.73 Km. de la carretera FTH, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Molestia Menor, departamento de Totul y concluye en la finca la Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. SNIP 60132	Km	3.00	29.00	10.94	37.72%	180,500,000.00	145,625,000.00	46,362,500.80	31.84%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

ANEXOS DESEMPENO DEL PROGRAMA									
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre		III.3 Fórmula	Avance del mes					
				III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Terracería		La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillos y Sub Drenajes			333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto			333.55	47.56	47.56	3.69	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Con Cemento			333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Granular			333.55	16.86	16.86	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Capa de base			333.55	51.79	51.79	0.65	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Concreto Asfáltico			333.55	60.91	60.91	1.55	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Señalización			333.55	213.58	213.58	126.18	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Mitigación Ambiental			1.00	0.41	0.41	0.03	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas			1.00	0.21	0.21	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Renglones Varios			1.00	0.19	0.19	0.04	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
Ejecución Física Acumulada		Ejecución Financiera		Se amplió el Plazo Contractual de Obra al 01 de Octubre de 2,015. Se encuentra en proceso de aprobación la ampliación de los plazos para las firmas supervisoras. El proyecto lleva un ritmo de ejecución por debajo de lo programado debido a que no se puede realizar pagos a la empresa por no tener contratadas a las firmas supervisoras	
6.86%		29.78%		El Avance físico con el avance financiero, siempre estará desfasado por el seguimiento que tiene la documentación tanto de la disponibilidad financiera para su trámite de pago dentro de la DGC.	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO		Variación % Financiera		1.) Mientras no se aprueben los plazos de ejecución de las firmas supervisoras no se podrán realizar desembolsos a la empresa contratistas por no tener cumplido las condiciones previas para otro desembolso que estipula el convenio de préstamo.	
Ejecución Física Acumulada		Ejecución Financiera			
6.86%		31.84%			
		Ejecución Financiera Global			
		76.83%			

Es importante mencionar que los datos que se consignaron en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance físico presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



Firma Aprobado Por
Vivian Lemus

Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



ANEXO DCE - 1994 FTN					
FUENTE	FONDOS	Initial	Vigente	Ejecutado	% Ejecutado
BCE	52-0101-0059	150,000,000.00	57,000,000.00	16,192,069.42	0.29
SECTORIAL	52-0101-0067	39,500,000.00	31,000,000.00	29,106,209.19	0.95
NACIONALES	11-0000-0000	-	57,625,000.00	664,302.19	0.01
	TOTAL	189,500,000.00	145,625,000.00	46,362,569.80	0.32

Control:219979

Oficio No.266-CFE-2015

Guatemala, 12 de agosto de 2015

Guinsí

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero Mes de
Julio/2015.- **Cooperación Internacional**
Reembolsable (Préstamos).

Excelentísimo Señor Vicepresidente:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de Julio/2015, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la cooperación internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

De usted atentamente,

PA 18/08/2015
H: 12:12

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



Firma:

Alejandro Maldonado

Hora: 10:37

[Handwritten signature]

Vivian Lemus

Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Licenciado

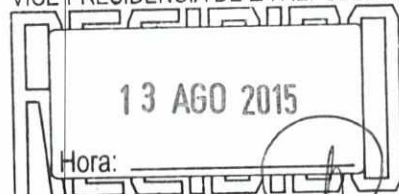
Alejandro Maldonado

Vicepresidente de la República de Guatemala
Su Despacho.-

/emm
C.C.

Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV.-
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV.-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



Hora:

Firma:

13 AGO 2015

Hora: 14:08

Firma: [Handwritten signature]

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: JULIO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: BCIE-1994 FTN
Código Presupuesto: 52-0401-0059

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 337.73 Km. de la carretera FTN, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Modesto Méndez, departamento de Izabal y concluye en la Finca la Trinidad, fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. SNIP 60132	Km	3.00	29.00	10.94	37.72%	100,500,000.00	145,625,000.00	46,362,500.00	31.84%	*1 SICOM *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	3.69	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	0.65	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	1.55	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	126.18	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	0.03	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.21	0.21	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
Obra Civil	Renglones Varios		1.00	0.19	0.19	0.04	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recurso comparativo		IV.1 Avance de la Gestión		IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				Se amplió el Plazo Contractual de Obra al 01 de Octubre de 2,015. Se encuentra en proceso de aprobación la ampliación de los plazos para las firmas supervisoras. El proyecto lleva un ritmo de ejecución por debajo de lo programado debido a que no se puede realizar pagos a la empresa por no tener contratadas a las firmas supervisoras	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA				
6.86%	29.78%	Variación % Física	0.00%	El Avance físico con el avance financiero, siempre estara desfasado por el seguimiento que tiene la documentación tanto de la disponibilidad financiera para su tramite de pago dentro de la DGC.	
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO		Variación % Financiera	2.06%	1.) Mientras no se aprueben los plazos de ejecución de las firmas supervisoras no se podran realizar desembolsos a la empresa contratistas por no tener cumplido las condiciones previas para otro desembolso que estipula el convenio de préstamo.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
6.86%	31.84%	76.83%			
Es importante mencionar que los datos que se consignan en este Reporte de Avance de la Gestión, corresponden a los datos que se encuentran en el Sistema de Información de la DGC.					

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-anuales. Por otra parte la diferencia que existe entre el avance físico presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios



Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



FUENTE	FONDOS	liberal	Vigente	Ejecutado	% Ejecución
CE	52-0101-0009	150,000,000.00	57,000,000.00	16,392,693.42	0.29
ELECTORAL	52-0101-0057	35,500,000.00	31,000,000.00	29,306,209.19	0.95
FUNCIONALES	11-0000-0000		57,625,000.00	664,302.19	0.01
TOTAL		185,500,000.00	145,625,000.00	46,362,580.00	0.32

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
Mes a Reportar: JULIO
Entidad: 11130013-CIV
Unidad Ejecutora: 202-DGC
Préstamo: ICA GTP5
Código Presupuesto: 52-0507-0005

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 48.95 Km. de la carretera RN7E, Tramo I. San Julián - Puente Chacó, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2013. SNIP 34968	Km	10.00	29.00	16.06	55.38%	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOM *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 37.95 Km. de la carretera RN7E, Tramo II. Puente Chacó - Paraiso, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SNIP 34972	Km	-	-	-	0.00%	0.00	42,250,000.00	20,156,141.04	47.71	
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.62 Km. de la carretera RN7E, Tramo III. Paraiso - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013. SNIP 34973	Km	6.00	16.00	7.55	47.19%	25,000,000.00	11,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOM *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 52.78 Km. de la carretera RN7E, Tramo IV. El Estor - Puente Sumacho, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SNIP 34976	Km	2.00	15.00	11.54	56.93%	15,000,000.00	24,375,000.00	2,880,751.86	11.82	*1 SICOM *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento de 21.56 Km. de la carretera RN7E, Tramo V. El Itzamar-Senahu, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2013. SNIP 34978	Km	-	-	-	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	

* EN TRAMO I, SE DIO UN CAMBIO EN EL AVANCE FÍSICO EN EL MES DE JULIO SE TENIA UN VIGENTE DE 4 Y AL MES DE AGOSTO SUBIO 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada región en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1. GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2. Valoración Balance			
Ejecución Física Acumulada		Ejecución Financiera		1.) El Tramo I el contratista solicitó formalmente a la DGC rescindir su contrato de obra de mutuo acuerdo, dicha solicitud se dio trámite por lo que en el mes de junio se firmó el contrato de rescisión de mutuo acuerdo, por lo que está a la espera del informe pormenorizado para iniciar con el proceso de recepción y liquidación el tramo. 2.) El Tramo II los trabajos que se encuentran virtualmente finalizados, quedando pendiente la señalización y el proceso de recepción y liquidación del mismo. 3.) El Tramo III se encuentra suspendido desde el día sábado 08 de junio del 2013. El poco avance de los trabajos y la suspensión de la ejecución se deben a los problemas de las empresas asociadas, problemas sociales en la región, la falta de liquidez y la falta de interés de la empresa para reiniciar los trabajos. La Dirección General de Caminos inició un proceso legal contra la empresa en el mes de marzo para la rescisión de contrato y así proceder a la ejecución de la Hansa de cumplimiento.			
0.00%	14.69%	Variación % Física	0.00%	En la Ejecución Financiera Global, esta calculada en Quetzales, y debido a que se utilizó el tipo de cambio publicado por el BANCOAT de la fecha de aprobación del convenio de préstamo para quetzalizarlo generó una fluctuación ya que cada desembolso que se tramitó a ICA se aplicó la tasa de cambio de la aprobación de cada uno ellos. Por esta razón la ejecución es mayor al 100%.			
IV.2. GESTIÓN AL MES DE JUNIO				IV.3. Alertivos			
Ejecución Física Acumulada		Ejecución Financiera		Los fondos de préstamo se agotaron en la categoría de obra, por lo que la misma se deben de concluir con recursos nacionales; pero actualmente el DGC tiene un déficit con estos recursos lo que dificulta apoyar a estas obras. DEBIDO A QUE LOS TRAMOS I, II Y III ESTAN SUSPENDIDOS NO TIENE PROGRAMACIÓN APROBADA PARA EL PRESENTE AÑO, HASTA QUE SE RESUELTA LA SITUACIÓN DE CADA TRAMO SE ESTIMARA PROGRAMACIÓN EN LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO. LOS TRAMOS IV Y V YA FINALIZARON.			
0.00%	21.40%	Variación % Financiera	6.71%				

Es importante mencionar que los datos que se consignaron en esta ficha es del movimiento del proyecto en curso, esto implica que no tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otra lado la diferencia que existe entre los datos presentados en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la Sección II son los datos que maneja el SNIP (en Km) y en la Sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						FONTE						F					
-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	-------	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **KFW 119665506/199366147**
 Código Presupuesto: **52-0505-0010**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	-	-	2.29	0.00%	0.00	18,000,000.00	13,183,526.35	73.24%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

*Según lo registrado en SEGEPLAN, se tiene un vigente de 5.77 en el avance físico, los reportes de SNIP y SICOIN, aparece a cero.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA						
			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.23	0.23	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Requerimientos del Proyecto		1.00	0.23	0.23	0.23	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Movimientos de Tierra		7.00	1.99	1.99	1.05	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.14	6.14	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento		7.00	6.32	6.32	0.40	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Construcciones Complementarias		1.00	0.86	0.86	0.03	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				A pesar de contar con espacio presupuestario el contratista sigue con bajo rendimiento de ejecución.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA				
24.21%	11.24%	Variación % Física	0.00%		
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO		Variación % Financiera <td colspan="2">IV. 3 Alertivos</td>		IV. 3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
24.21%	73.24%	138.59%			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en los meses que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación de monto ejecutado).

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Finanzas Externas
 División de Planificación y Estudios



Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO KFW 11965506/199366147				
FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion
52-0401-0057	-	10,000,000.00	13,183,526.35	0.73
TOTAL	0.00	10,000,000.00	13,183,526.35	0.73
				0.00

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
Mes a Reportar: **JULIO**
Entidad: **11130013-CIV**
Unidad Ejecutora: **202-DGC**
Préstamo: **JICA GTP6**
Código Presupuesto: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancetillo - Saquispec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527	Km	20.00	20.00	-	-	19,165,774.00	2,786,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: El Paraíso - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 25.39 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116528		5.00	-	-	-	12,372,682.00	1,798,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		20.00	2.00	-	-	23,916,596.00	3,475,499.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219		10.00	10.00	-	-	17,655,757.00	4,963,287.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	-	-	14,643,690.00	14,643,690.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes							
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación			III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.								

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo					IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR					El Proyecto ya fue adjudicado a la firma consultora, la cual se encuentra en proceso de revisión de Diseño y con ello proceder con el proceso de licitación, debido al proceso normado por JICA, donde establece que de primero debe contratarse a la firma consultora para la revisión del diseño y apoyo para realizar los procesos de licitación, este año solo se desembolsará para la consultora por lo que no existirá Avance Físico y se reducirá presupuesto asignado a las obras.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA					
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%			
			Variación % Financiera	0.00%	IV. 3 Alertivos	
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO						
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL				
0.00%	0.00%	0.00%				


Firma Elaborado Por




Firma Aprobado Por



Vivian Lemus
Viceministra de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
Coordinador de Financiamiento Externo
División de Planificación y Estudios

AHENO IICA GTP6						
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	52-0509-0001	16,379,774.00	1,500,000.00	-	0.00	Tramo: Lancetillo Río Copan 110527
	SECTORIAL					
	52-0401-0067				0.00	
IICA	52-0509-0001	10,574,662.00	1,286,000.00	-	0.00	Tramo: Itecan - Río Copan 110528
	SECTORIAL					
	52-0401-0067	1,798,000.00	798,000.00	-	0.00	
SECTORIAL						
IICA	52-0509-0001	15,038,757.00	2,396,287.00	-	0.00	Tramo: Chicaman - Lancetillo 72219
	SECTORIAL					
	52-0401-0067	2,567,000.00	2,567,000.00	-	0.00	
SECTORIAL						
IICA	52-0509-0001	20,441,097.00	1,500,000.00	-	0.00	Tramo: San Juan Chactel-Itecan 132258
	SECTORIAL					
	52-0401-0067	3,475,499.00	1,975,499.00	-	0.00	
SECTORIAL						
IICA	52-0509-0001	12,515,690.00	8,515,690.00	-	0.00	Tramo: Langlín - Cahabón 72220
	SECTORIAL					
	52-0401-0067	2,128,000.00	6,128,000.00	-	0.00	
SECTORIAL						
	TOTAL	87,754,499.00	27,666,476.00	0.00	0.00	

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2015
 Mes a Reportar: JULIO
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: BCIE-2079
 Código Presupuesto: 52-0401-0064

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECÚN UMÁN. SNIP 116139	Km	35.00	40.00	20.38	50.95%	220,500,000.00	248,650,000.00	120,019,569.14	48.27%	*1 SICOIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

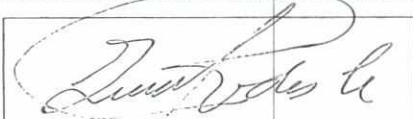
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.2504	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	45.7893	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	40.8922	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	10.8802	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	35.0780	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0190	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contensión		1.0000	0.3700	0.3700	0.2520	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	27.4390	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	46.9601	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0320	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.9100	0.9100	0.0295	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA				
20.87%	53.46%	Variación % Física	1.17%		
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO		Variación % Financiera	-5.19%	IV. 3 Alertivos	
				En la ejecución financiera del mes de julio 2015, se refleja un decremento ya que hubo un incremento por transferencia al presupuesto 2015	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
22.04%	48.27%	47.51%			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otra lado la información que contiene el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (anual) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto.


 Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos

Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios




 Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BNDES 11.2.0967.1**
 Código Presupuestado: **52-0558-0002**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECUN UMÁN.	Km	35.00	40.00	20.38	50.95%	500,499,621.00	573,349,621.00	299,174,420.57	52.18%	*1 SICOM; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2014.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

			III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA						
			Avance del mes						
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.3200	0.3200	0.2504	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Movimiento de Tierras		139.9400	37.0900	37.0900	45.7893	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Menor		139.9400	94.0500	94.0500	40.8922	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	44.7500	44.7500	10.8802	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras y Puentes		139.9400	69.2700	69.2700	35.0780	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.7100	0.7100	0.0190	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Obras de Contensión		1.0000	0.3700	0.3700	0.2520	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	104.9100	104.9100	27.4390	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	102.9300	102.9300	46.9601	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.9100	0.9100	0.0320	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.9100	0.9100	0.0295	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realizó bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del comportamiento del invierno y la capacidad de proveer de los recursos presupuestarios necesarios para una continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.		
20.87%		59.78%	Variación % Física	1.17%	
			Variación % Financiera	-7.69%	
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO				IV. 3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	En la ejecución financiera del mes de julio 2015, se refleja un decremento ya que hubo un incremento por transferencia al presupuesto 2015	
22.04%		52.09%	53.52%		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP en Km, mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios



Firma Aprobado Por

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III. 1 Componente al que se vincula		III. 2 Nombre	Requerimientos del Proyecto	III. 3 Fórmula					Avance del mes	
III. 4 Línea Base (Total)		III. 5 Inicial (Año 2015)	III. 6 Vigente (Año 2015)	III. 7 Ejecutado	III. 8 Medios de verificación	III. 9 Notas Aclaratorias	El Avance es calculado en unidad Global.			
1.0000		0.3200	0.3200	0.2504	Estimación de Trabajo del Contratista.		El Avance es calculado en unidad Global.			

ANEXO BNDES 11.2.0967.1			
FUENTE	FONDOS	Inicial	Vigente
BNDES	52-0558-0002	500.499.621.00	573.349.621.00
		1.000.000.00	299.374.420.57
	52-41-0005		
	TOTAL	500.499.621.00	573.349.621.00
		299.374.420.57	
			0.52

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2107**
 Código Presupuesto: **52-0401-0066**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA -CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP. 136626	Km	26.00	30.00	2.11	7.03%	240,423,262.00	283,423,262.00	0.00	0.00	*1 SIGCOP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015 *2 SNIP

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.54	0.54	0.37	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		100.60	16.88	16.88	10.54	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		100.60	17.43	17.43	21.49	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bóvedas)		100.60	52.71	52.71	0.56	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		1.00	0.30	0.30	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Replantes Varios		1.00	0.33	0.33	0.02	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento		100.60	13.53	13.53	7.12	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.34	0.34	0.00	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	0.25	0.25	0.01	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN				IV.2 Valoración Balance	
Recurso comparativo				El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo. El proyecto será inaugurado en el mes de febrero	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR					
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA				
42.28%	0.00%	Variación % Física	6.04%	IV.3 Alertivos De acuerdo a la revisión de avances físicos se puede concluir que, la ejecución física del proyecto se realiza bastante apegada al programa de trabajo, sin embargo esto dependerá del cumplimiento del invierno y la capacidad e proveer de los recursos presupuestarios necesarios para la continuidad en el flujo de caja para la empresa contratista.	
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO		Variación % Financiera	0.00%		
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
48.32%	0.00%	0.00%			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estos son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SIGCOP y en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Ing. Gustavo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios

Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



chcastil

[illegible]

13/08/15 02:17 PM

Microsoft Word - TdF

283,423,262.00	20,422,262.00	283,423,262.00
----------------	---------------	----------------

FUENTE	FONDOS	Indicador	Vigencia
--------	--------	-----------	----------

ANEXO BGE-2107

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2015**
 Mes a Reportar: **JULIO**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BID-1733/OC-GU**
 Código Presupuesto: **52-0402-0095**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	Km	75.00	19.00			44,800,000.00	14,800,000.00	0.00	0.00	*1 SICOM SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2015

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III. INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA									
				Avance del mes					
III.1 Componente al que se vincula	III. 2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Año 2013)	III. 5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Inversión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva								

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV. BALANCE DE GASTOS				IV.2 Valoración Balance	
Recuento comparativo				El 14 de octubre del 2014, se firmo convenio modificado de préstamo.	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR					
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA				
0.00%	0.00%				
		Variación % Financiera		0.00%	
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE JUNIO				IV. 3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL		Se encuentra en fase de contratación por parte del BID de los estudios para que luego sean licitado los proyectos por parte de la Dirección General de Caminos	
0.00%	0.00%	0.00%			


 Firma Elaborado Por



Ing. Gustavo Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios


 Firma Aprobado Por



Vivian Lemus
 Viceministra de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

ANEXO BUD 1733	FUENTE	FONDOS	52-0102-0095	40,000,000.00	10,000,000.00	0.00
	BID		52-0401-0067	4,800,000.00	4,800,000.00	0.00
	SECTORIAL					
	TOTAL			44,800,000.00	14,800,000.00	0.00